COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 26 de agosto de 2019.-

NOTA Nº: 572/2019
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al llamado de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y ELECTRODOMÉSTICOS VARIOS** con **ID N° 366.175**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece a imperiosa necesidad de dotar de nuevos acondicionadores de aires y electrodomésticos varios a modo de garantizar bienestar y confort a todo el personal distribuidos en las diferentes unidades dependientes del Comando de la Armada.

Motivo por el cual remitimos el contrato, como también los demás documentos requeridos y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3